

## ACTA 1123

El lunes 20 de diciembre de 2021 y siendo la hora 13.00, en modalidad virtual, se reúne la Junta Directiva bajo la presidencia del Ing. Agr. José Bonica, con la presencia de los Ings. Agrs. Walter Baethgen, Alberto Bozzo, Rafael Secco, Alejandro Henry, Martín Gortari y Jorge Sawchik, este último en carácter de Director Nacional.

Se incorporan a la reunión los Ings. Agrs. Marcelo Salvagno (Gerente de Operaciones), Miguel Sierra (Gerente de Innovación y Comunicación) y José Paruelo (Gerencia Investigación).

### PREVIOS Y PLANTEOS DE LA JUNTA DIRECTIVA

#### Ing. Agr. José Bonica

- Informa que, junto al Ing. Baethgen, recibieron a Gabriel Carballal, agricultor uruguayo premiado en Estados Unidos. Esta reunión se centró en inquietudes relacionadas a temas ambientales y en la cual se intercambió sobre la modalidad de extensión que se está desarrollando en Estados Unidos, modelo exitoso que se está implementando en el sector arrocero uruguayo.
- Informa que mantuvo contacto con el representante del BID para temas ambientales, resultando un intercambio interesante, confirmando que el BID no otorgará créditos, pero sí puede realizar donaciones bajo el modo de asistencia técnica.
- Informa que participó de la reunión realizada en ocasión de la visita del embajador de China al establecimiento del presidente de la Asociación de Cultivadores de Arroz (ACA). Comenta que en breve puede haber novedades sobre la inclusión del sector arrocero en el marco del Tratado de Libre Comercio (TLC) con China.
- Informa que el pasado sábado concurrió a la Unidad Agroalimentaria de Montevideo (UAM) en ocasión de la celebración del año mundial de las frutas y hortalizas, destacando la variedad y representatividad de los diversos actores presentes.

#### Ing. Agr. Walter Baethgen

- Informa que, en el marco del acuerdo suscrito por Uruguay, a iniciativa de EE.UU. y de Emiratos Árabes en la COP 26, para estimular trabajos en innovación en el sector agropecuario, nuestro país participa con dos proyectos en los cuales INIA está involucrado. En este sentido, cada país participante debe designar una figura e informa que lo han contactado desde cancillería para proponerle ocupar esa representación.



## Ing. Agr. Alejandro Henry

- El Ing. Henry plantea su inquietud por el uso y distribución de las regalías institucionales, tema que se tratará en próximas oportunidades.
- El Ing. Henry desea destacar las experiencias de visita a las cinco regionales del instituto que ha llevado adelante la Junta Directiva en estos últimos meses, considerándolas como muy productivas y necesarias para desarrollar el intercambio y el contacto con los recursos humanos de la institución.

## APROBACIÓN DE ACTAS

Se aprueban las actas 1106 a 1116.

## TEMAS CENTRALES

### Presupuesto Operativo Anual (POA) 2022

La Cra. Victoria Genta realiza una presentación de la propuesta de Presupuesto Operativo Anual (POA) para el año 2022, exponiendo la proyección de recaudación de IMEBA, los ingresos por ley devengados y efectivamente cobrados en el año 2021, y la ejecución del presupuesto 2020-2021. Se presentan los supuestos generados en esta situación (tipo de cambio promedio, generación de adicional IMEBA, recursos humanos no permanentes, gastos operativos e inversiones). Se proyecta el flujo quinquenal de fondos y el POA proyectado para el año 2022 conteniendo todas las fuentes de financiamiento.

La Junta Directiva agradece la presentación y aprueba el presupuesto operativo anual para el año 2022 (4 votos en 4 por la aprobación).

### Lineamientos y criterios para la negociación con los gremios

Con la participación de la Cra. Victoria Genta, la Lic. Mónica Cantileno y los Ings. Walter Ayala y Santiago Cayota, el Ing. Salvagno realiza una introducción sobre el estado de situación de las negociaciones con ambos gremios, el escenario actual y la necesidad de plasmar una hoja de ruta, tanto para la actualización de las herramientas de recursos humanos como para las etapas de negociación.

Se presentan propuestas de criterios de un sistema óptimo de gestión de la remuneración; los aspectos vigentes del convenio con APUINIA y FEFUINIA; lineamientos generales para ambos convenios en cuanto al tema ascensos; corrimientos; reconocimientos; y el escenario hasta 2021-2022 para ambos gremios. Se enumeran las herramientas de gestión humana que deben actualizarse independientemente del convenio salarial y la hoja de ruta propuesta para tal fin.





La Junta Directiva agradece la presentación realizada y se mantiene un espacio de intercambio sobre el tema, fijándose los lineamientos y criterios para la negociación gremial.

## TEMAS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL

**Liberación de Bromus INIA Los Paraísos.-** Con la participación de los Ings. Federico Nolla, Rafael Reyno y Federico Condon, se realiza la presentación del cultivar *Bromus auleticus*, nombre propuesto INIA Los Paraísos; cultivar seleccionado a partir de un trabajo de colecta y caracterización de *Bromus auleticus* de Uruguay liderado por Federico Condón y Martín Jaurena, con participación de Rafael Reyno y Carlos Rossi. El material fue seleccionado a partir de un ecotipo de la región de basalto, por ciclo corto, porte postrado a semi-postrado, persistencia y reducido problema de aristas en semilla. La Junta Directiva toma conocimiento del tema, felicita al equipo de trabajo, destacando la modalidad propuesta del llamado; y tomando en cuenta que esta liberación comercial representa una oportunidad para contar con un material de una especie nativa, con semilla de origen confiable, aprueba la denominación del cultivar como INIA Los Paraísos, su liberación comercial y la realización de un llamado a licenciatarios en carácter de no exclusividad (4 votos en 4 por la aprobación).

Se retira de la reunión el Ing. Secco.

**Aplazamiento de retiro del Ing. Agr. José Buenahora.-** Se informa por parte de la Gerencia de Operaciones que el Ing. José Buenahora, investigador en entomología del sistema vegetal intensivo, se adhirió en tiempo y forma al plan de retiro incentivado que condiciona su retiro, previo a cumplir 62 años. Sin embargo, se encuentran varios proyectos de gran envergadura e interés para el sector hortícola en curso, pero especialmente del sector cítrico, que superan en plazo la fecha antes indicada de retiro. Tomando en cuenta que al momento no hay resolución sobre una posible sucesión técnica para mantener esta área de investigación, el investigador ha expresado su conformidad en continuar trabajando y finalizar los proyectos en curso, pero solicita no condicionar el acuerdo al cuál se adhirió en su momento. La Junta Directiva toma conocimiento del tema, y en virtud de la situación planteada resuelve aprobar que el Ing. Agr. José Buenahora efectivice su retiro como máximo a fines de junio de 2023 manteniendo las condiciones del acuerdo establecido en su momento (4 votos en 4 por la aprobación).

Se retira de la reunión el Ing. Baethgen.

**Traslado de la Ing. Agr. Cecilia Berrueta.-** Se informa por parte de la Dirección Nacional que se recibió nota por parte de la Ing. Berrueta, solicitando su traslado desde INIA Las Brujas a INIA Salto Grande, fundamentando dicha solicitud en motivos personales. Con el objetivo de analizar el planteo, desde la Gerencia de Operaciones se convocó a una reunión de la cual participaron el Director Nacional; Director del Programa Nacional de Investigación en Horticultura; el Director del Programa Nacional de Investigación en Citricultura; los Directores



Regionales de Las Brujas y Salto Grande, y encargados de Recursos Humanos. Analizadas las particularidades de este caso, se entiende que es posible compatibilizar las necesidades personales con los requerimientos institucionales, contemplando tanto aspectos operativos como programáticos. La Junta Directiva toma conocimiento del tema y, especificando las condiciones que incluyen el plan de trabajo de la Ing. Berrueta, aprueba su traslado, con carácter temporario, sujeto a evaluación, por el plazo de un año; fecha en la cual se valorará y evaluará la situación, siendo la presente resolución revocable por decisión del Comité Gerencial (3 votos en 3 por la aprobación).

**Situación de la Dirección del Programa Carne y Lana.-** Se informa por parte del Gerente de Operaciones sobre la situación del cargo, que cuenta con contrato vencido, y acerca de la solicitud del Ing. Ciappesoni de reinsertarse en la estructura en su rol de investigador. La Junta Directiva toma conocimiento del tema y aprueba la reinsertión del Ing. Ciappesoni como investigador, de acuerdo con las condiciones establecidas en anexo a la presente resolución (3 votos en 3 por la aprobación).

Siendo las 18.15 horas finaliza la sesión de Junta Directiva.





**RESOLUCIONES ADOPTADAS  
EN SU SESIÓN DEL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 2021 LA JUNTA DIRECTIVA DE INIA HA  
ADOPTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:**

Se fija el 1 de febrero la próxima sesión de Junta Directiva.

- 5215/21 Aprobado el presupuesto operativo anual para el año 2022.
- 5216/21 Aprobado la denominación del cultivar *Bromus Auleticus* (*Bromus auleticus* Trinius ex Nees) como INIA Los Paraísos, su liberación comercial y la realización de un llamado a licenciatarios en carácter de no exclusividad.
- 5217/21 Aprobado que el Ing. Agr. José Buenahora efectivice su retiro como máximo a fines de junio de 2023, manteniendo las condiciones del acuerdo establecido en su momento
- 5218/21 Aprobado el traslado de la Ing. Agr. Cecilia Berrueta desde INIA Las Brujas a INIA Salto Grande, contemplando tanto aspectos operativos como programáticos, especificando las condiciones que incluyen el plan de trabajo, con carácter temporario, sujeto a evaluación, por el plazo de un año; fecha en la cual se valorará y evaluará la situación, siendo la presente resolución revocable por decisión del Comité Gerencial.
- 5219/21 Aprobado la reinscripción del Ing. Agr. Gabriel Ciappesoni como investigador.

